



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO 012-2020

SOBRE EL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HEVES

En relación al servicio de limpieza brindado en nuestra institución, el Hospital de Emergencias Villa El Salvador (HEVES) cumple con informar lo siguiente:

- El hospital mantenía un contrato vigente por el servicio de limpieza con la empresa “ADSERCO S.A.” hasta el 18 de agosto del 2020; sin embargo, dicha empresa envió una carta notarial este viernes 03 de julio, comunicando su decisión de resolver unilateralmente dicho contrato y retirar su servicio del hospital.
- Ante ello, el hospital solicita la constatación policial que evidencie el abandono y retiro de los servicios complementarios, a pesar de la emergencia nacional, misma que fue realizada por la Comisaría PNP- Urb. Pachacamac (VES).
- Ante el incumplimiento de la empresa contratada y con la finalidad de dar continuidad a este importante servicio, que afecta a los pacientes y trabajadores, se ha decidido contratar de manera individual a personas naturales que brinden el servicio de limpieza, mientras se realiza el proceso de contratación de una nueva empresa que brinde dicha prestación.
- Asimismo, se vienen realizando capacitaciones sobre bioseguridad y manejo de residuos sólidos, así como la vacunación del nuevo personal que les brinde las garantías para ejercer su labor.
- No obstante, el hospital procederá con las acciones administrativas y jurídicas que deriven del incumplimiento de un contrato vigente, en salvaguarda de los intereses del Estado.

El hospital debe garantizar las mejores condiciones de salubridad; así como exigir que se cumplan con las obligaciones de aquellos proveedores que deben brindar servicios de calidad en beneficio de nuestros trabajadores y pacientes.

Villa El Salvador, jueves 09 de julio de 2020

OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

www.heves.gob.pe

#EstásEnBuenasManos



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador

T:(01)640-9875

Anexos: 2031, 2032, 2033 Y 2034